BASES DEL I CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS DE LA BIBLIOTECA FRANCISCO UMBRAL

La Biblioteca Pública Municipal Francisco Umbral del Ayuntamiento de Madrid, con el propósito de incentivar la creatividad, fomentar el uso de la biblioteca y celebrar las Navidades, convoca la primera edición del CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS.



1. **BASES GENERALES**

Se establecen cinco categorías de participación:

- Categoría A: de 0 a 5 años.
- Categoría B: de 6 a 8 años.
- Categoría C: de 9 a 11 años.
- Categoría D: de 12 a 14 años.
- Categoría E: a partir de 15 años.

2. **TEMÁTICA Y TÉCNICAS**

La temática del dibujo tiene que estar relacionado con las fiestas navideñas o el solsticio de invierno y pueden ir acompañadas o no de una felicitación con texto.

Se puede utilizar cualquier material y técnica de dibujo (lápiz, bolígrafo, tinta, ceras, rotuladores, acrílicos, témpera, acuarela...), incluyendo elementos decorativos como collage.

La tarjeta deberá estar creada totalmente a mano, sin utilizar técnicas digitales.

3. **PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS**

Las obras serán originales, inéditas, no premiadas anteriormente ni sujetas a compromiso alguno de edición. Se entregarán sin que aparezca ningún dato personal.

El tamaño será A4 (formato folio) doblado por la mitad.

En la biblioteca se rellenará una ficha con los datos personales y se guardará por separado para asegurar el anonimato en la votación.

Los dibujos deberán presentarse en el mostrador principal (planta 1) de la Biblioteca Francisco Umbral dentro de su horario habitual de apertura, de lunes a viernes de 8:30 a 21 horas.

Cada participante podrá presentar un único dibujo. No se admiten los dibujos realizados en ordenador.

4. **PLAZO DE ENTREGA**

Del 1 al 11 de diciembre de 2026.

5. **PREMIOS**

Se otorgará un premio y un diploma acreditativo para el ganador o ganadora de cada categoría.

Los dibujos serán expuestos en la Biblioteca Francisco Umbral, publicados en el canal de WhatsApp y en la TV de la biblioteca.

6. **JURADO**

Se hará una primera votación con miembros de la Biblioteca Pública Municipal Francisco Umbral para seleccionar tres finalistas por categoría.

Después, los usuarios y usuarias de las bibliotecas podrán votar sus favoritos entre los finalistas a través de un formulario que se publicará en la canal de WhatsApp, a través de un código QR expuesto en la biblioteca o en el siguiente enlace ( ) del 17 al 21 de diciembre.

El 22 de diciembre se les comunicará a las personas ganadoras el fallo del jurado.

7. **OBSERVACIONES FINALES**

Los trabajos seleccionados quedarán en propiedad de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales del Ayuntamiento de Madrid. Los autores y autoras cederán sus derechos de publicación en la web y/o en papel, si se llegasen a publicar o a grabar, sin afán de lucro y haciendo siempre mención de la autoría.

Cualquier hecho no previsto en lo redactado en estas bases o duda sobre la interpretación de estas, será resuelto según el criterio del personal de la biblioteca.

La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases.